

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIA DEL CISNE.**

En la ciudad de Quito, hoy, dieciocho de Marzo del 2019. Siendo las cuatro de la tarde en el domicilio principal de la compañía se reúnen los accionistas de la compañía a la junta general.

El orden del día que el presidente propone sea considerado por la junta general, es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general.
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y el de pérdidas y ganancias de la compañía del año 2018

El orden del día propuesto por el presidente es aprobado por la junta general, y el presidente dispone que pase a conocerlo.

Uno.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente.- por la secretaria se procede a dar lectura del informe del Gerente General, una vez analizado el documento.

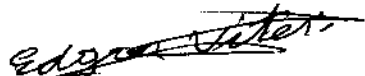
RESUELVE, APROBAR el informe por unanimidad.

Dos.- Conocimiento y aprobación del balance de situación de pérdidas y ganancias de la compañía. Ha tenido movimiento, y en consecuencia ha generado utilidades por el valor de 1371.42 dólares, la junta RESUELVE por unanimidad APROBAR sin observaciones del balance de situación y balance de pérdidas y ganancias de la compañía.

APROBACION DEL ACTA.- Se declara un receso para la redacción del acta, la cual es APROBADA por unanimidad y sin observaciones.

CLAUSURA.- Siendo las 18h00, se declara clausurada la junta general.

Para la constancia de lo tratado y resuelto y por tratarse de una junta general, firman en unidad de acto.

  
Edgar Viteri

GERENTE GENERAL

  
Natividad Díaz

SECRETARIA